



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación- Medellín DANE: 105001001716
NIT 900707080 - 1

Circular Informativa N. 1

25 de septiembre de 2024

Asunto: Inscripciones para Grado de Transición 2025, Pasantía de Tránsito Armónico e Implementación de Jornada Única Transición.

Estimada comunidad educativa:

Reciban un cordial saludo de parte de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena.

Mediante la presente se informa que el proceso de inscripciones para el grado de transición del año 2025, así como la implementación de la jornada única en nuestra institución se aplicará de la forma que se describe a continuación:

1. Inscripciones para Grado de Transición 2025:

Las inscripciones se realizarán en la página web institucional <https://www.iesantacatalina.edu.co/>, la cual estará habilitada para este proceso entre el 25 de septiembre hasta el 15 de octubre del año en curso. Para dicha inscripción deberán contar con los documentos descritos a continuación, en formato PDF, los cuales deberán ser cargados como anexos en el procedimiento y serán requisito fundamental una vez diligencien toda la información requerida.

Documentación:

- Registro civil del niño(a) legible
- Copia legible del documento de identidad del padre/madre o acudiente
- Copia legible Certificado de vacunación
- Copia legible de cuenta de servicios públicos
- Copia legible de certificado de eps

Nota: los cupos serán asignados de acuerdo al orden de inscripción, hasta completar la cantidad permitida para la apertura del grupo; por tanto, el realizar la inscripción no es garantía de cupo escolar para el grado, ni este proceso es considerado la matrícula.

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación- Medellín DANE: 105001001716
NIT 900707080 - 1

Para los estudiantes seleccionados, una vez la institución le notifique la aprobación del cupo escolar, deberán acercarse sus acudientes a la Institución para la debida consolidación de la matrícula.

2. Implementación de Jornada Única:

Para el año 2025 se tiene proyectado en la institución la implementación de la estrategia de extensión de jornada escolar, denominada “Jornada Única”, en la cual se pretende potenciar la calidad educativa y reducir las brechas de inequidad en el sistema educativo a través del fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales y fomento del desarrollo integral de los educandos (MEN, 2017).

3. PASANTIA TRÁNSITO ARMÓNICO

Los estudiantes seleccionados para vincularse a la institución en el grado transición para el año 2025, deberán asistir a la I.E Santa Catalina de Siena, el próximo 30 de septiembre, a las 8:00 a.m., para la realización de una Pasantía de Transito armónico al grado Transición. Espacio en el cual se hará un ejercicio de simulación del grado y se hace un reconociendo del entorno y de las instalaciones de s espacios escolares.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su participación activa en este nuevo ciclo educativo.

Para más información, pueden comunicarse al teléfono 3004191000 o escribir al correo electrónico secretaria@iesantacatalina.edu.co

[PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO CLIC AQUÍ](#)

Atentamente,

MARCO TULIO MORALES OROZCO

Rector